

**ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO**

**BOLETIN N° 5969**

**FALLOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA**

**02 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**MIEMBROS PRESENTES:** Esc. Fernando Mitjans, Sr. Eduardo Bozzi y Dr. Gerardo Gómez Coronado.-

Presidió la Sesión, su Titular, el Esc. Fernando Mitjans.-

Actuó en la Secretaría, el Dr. Gerardo Gómez Coronado.-

SUSPENSION POR CINCO (5) AMONESTACIONES Inic. 31/08/2021 EXPTE. 85538:

Se suspenden por un partido a los siguientes jugadores:

MEROLLA Lucas Gabriel	Huracán	Ira.
JUAREZ Fernando Ezequiel	Agropecuario Argentino	Ia.N.
LEDESMA Franco Emmanuel	Alvarado M. Plata	"
ROBLEDO Alan Ariel	"	"
CABRERA Bruno Leonel	Barracas Central	"
PEREYRA Jonathan Nahuel	Dep. Riestra	"
PELAITAY Franco Nicolás	Estudiantes	"
NARESE Ezequiel Albano	Mitre Sgo. Estero	"
BALLINI Matías Leonel	San Martín Tucumán	"
VELAZQUEZ Rubén Javier	San Telmo	"
JARA Agustín	Santamarina Tandil	"
BILLORDO Matías Germán	Arg. Quilmes	Ia.B.
TREJO Walter Emmanuel	Cañuelas F.C.	"
MORAN Jonatan Alberto	Dep. Merlo	"
JEREZ Maximiliano E.	Justo José de Urquiza	"
TURRACA PAEZ Gustavo M.	Los Andes	"
MARTINEZ Adrián N.	Sacachispas F.C.	"
GODOY Cristian Rodrigo	Talleres	"
SILVA Juan Ignacio	Villa San Carlos	"
PEREZ ROA Cristian D.	Claypole	Ia.C.
VEGA Fernando Ariel	Ferro C. Midland	"
TAMBORELLI Enzo Uriel	Sp. Dock Sud	"
SALAS LOBOA Frank Matías	Central Cba. Sgo. Estero	Rva.
POGONZA Gonzalo Tomás	Dep. Riestra	4ta.
GUTIERREZ Ivo Benjamín	Nueva Chicago	5ta.
MEDINA Román Nicolás	Juv. Unida San Luis	"
LAURELLI Federico	Chacarita Juniors	6ta.
DAVALOS OZUNA Leonardo	Dep. Riestra	9na.
BENVENUTO Matías	Centro Asturiano	Futsal
SUTIL Gonzalo Angel	CI.DE.CO.	"
GERMANO Bautista Gabriel	Glorias	"
PEÑA Ernesto de Jesús	Juventud de Tapiales	"
PERALTA Silvana Gabriela	Huracán	Fem.
PONZETTI Lucas Ariel	Buenos Aires City	Playa

Art. 208 del R.D. (límite de amonestaciones).-

FERRO CARRIL OESTE c. ATLANTA 6ta.Nac. 07/08/2021 EXPTE. 85381:

Estese a lo resuelto con fecha 19 de Agosto de 2021. Arts. 32 y 33 del R.D.-

UNION c. TALLERES (Córdoba) Ia. 22/08/2021 EXPTE. 85478:

Se multa al Club Unión, en v.e. 300. Arts. 90, del R.D. (incidente en dependencias internas).-

QUILMES A.C. c. DEPORTIVO MAIPU (Mendoza) Ia.Nac. 22/08/2021 EXPTE. 85485:

Se suspende por el término de un mes en forma condicional, al presidente Omar Sperdutti, del Club Deportivo Maipú de Mendoza. Arts. 248 y 63 del R.D. (amenazas árbitro).-

///  
2.-

Boletín

N°

5969

/// Sigue hoja 2.-

- 02/09/2021

BERAZATEGUI c. DEPORTIVO ESPAÑOL Ia.C. 21/08/2021 EXPTE. 85488:

1°) Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al colaborador Ricardo Caruso Lombardi, del Club Deportivo Español. Art. 8 del R.D.-

2°) Se impone multa de v.e. 150, por el término de tres fechas, al Club Berazategui, cuya sanción será expresada en el valor de la entrada general para la categoría Ia. "C". Arts. 83, 148, 149, y concordantes del R.D. y fallo dictado el 01/03/18 en el Expte. 77577. (incidentes, hostilidad, salivazos al árbitro asistente).-

3°) Se suspende por quince días en forma condicional, al presidente Diego Elías, del Club Deportivo Español. Arts. 248 y 63 del R.D. (términos descomedidos).-

DEFENSA Y JUSTICIA c. VELEZ SANSFIELD 4ta. 21/08/2021 EXPTE. 85493:

Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al Secretario Técnico Pedro Larraquy, del Club Vélez Sársfield. Art. 8 del R.D.-

DEPORTIVO PARAGUAYO c. CENTRO ESPAÑOL 5ta. y 6ta.C/D 21/08/2021 EXPTE. 85498:

1°) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de estos partidos. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2°) Se dispone que el Club Deportivo Paraguayo, abone al Club Centro Español, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 ll) del R.D.-

3°) Se hace saber al Club Centro Español, que deberá justipreciar racionalmente el monto de lo que le han sustraído en el vestuario asignado.-

PLATENSE c. BOCA JUNIORS Rva. 24/08/2021 EXPTE. 85521:

Se suspenden por un partido, a los jugadores Marco Pellegrino y Juan Andrés Duarte, del Club Platense. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

SACACHISPAS F.C. c. VILLA SAN CARLOS 3ra.B. 24/08/2021 EXPTE. 85527:

1°) Se suspende por un partido al jugador Moustapha Ngae A Bissene, del Sacachispas F.C. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2°) Se amonesta al Club Villa San Carlos. Art. 88 a) del R.D. (cánticos discriminatorios).-

ROSARIO CENTRAL c. ARSENAL F.C. Ia. 25/08/2021 EXPTE. 85532:

Se suspende por un partido al jugador Jorge Alberto Ortiz, del Arsenal F.C. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ALDOSIVI (Mar del Plata) c. LANUS Ia. 29/08/2021 EXPTE. 85539:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23, al director técnico Gustavo Hernán Gallego, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23, al director técnico Gastón Guillermo Maddoni, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

CENTRAL CORDOBA (Santiago del Estero) c. ROSARIO CENTRAL Ia. 29/08/2021 EXPTE. 85540:

1°) Se suspende por un partido al jugador Alejandro Ramón Maciel, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se amonesta al médico Mario Alberto Herrera Coronel del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21, al utilero Waldo Manuel Agustín Carol, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

4°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21, al kinesiólogo Gonzalo Martín Pérez, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. HURACAN Ia. 28/05/2021 EXPTE. 85541:

1°) Se suspende por un partido al jugador Denis Alexis Dulon, del Club Huracán. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se hace saber al Club Huracán, que deberá informar dentro del término de cinco días, el motivo por el cual permitió que el técnico Mariano Raúl Echeverría, desempeñara funciones en este encuentro, cuando se encontraba suspendido o debía abonar una multa para poder actuar correctamente. Arts. 7 y 10 del R.D.-

3°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al director técnico Mariano Raúl Echeverría, del Club Huracán. Arts. 27 y 8 del R.D.-

INDEPENDIENTE c. COLON Ia. 28/08/2021 EXPTE. 85542:

Se suspende por un partido al jugador Facundo Mura, del Club Colón. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto V del International Board (jugada brusca de último recurso).-

RIVER PLATE c. ALDOSIVI (Mar del Plata) Ia. 26/08/2021 EXPTE. 85543:

Se suspende por un partido al jugador Fabricio Coloccini, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto V del Internacional Board (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

ALL BOYS c. VILLA DALMINE Ia.Nac. 28/08/2021 EXPTE. 85544:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club All Boys, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEFENSORES DE BELGRANO c. BROWN Ia.Nac. 28/08/2021 EXPTE. 85545:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Luciano Jesús Goux, del Club Defensores de Belgrano. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

/// Boletín N° 5969 - /// Sigue hoja 4.-  
4.- 02/09/2021

GIMNASIA Y ESGRIMA (Mendoza) c. MITRE (Santiago del Estero)  
Ia.Nac. 28/08/2021 EXPTE. 85546:

Se suspende por un partido al jugador Sebastián Corda, del Club Mitre de Santiago del Estero. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

SAN MARTIN (Tucumán) c. NUEVA CHICAGO Ia.Nac. 29/08/2021  
EXPTE. 85547:

1°) Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 55, al director técnico Walter Alejandro Marchesi, del Club Nueva Chicago. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravios reiterados árbitro).-

2°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 38, al kinesiólogo Ariel Marcelo Zeman, del Club Nueva Chicago. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravios árbitro).-

3°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 38, al personal auxiliar Walter Castillo, del Club Nueva Chicago. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agravios árbitro).-

TEMPERLEY c. ALVARADO (Mar del Plata) Ia.Nac. 27/08/2021  
EXPTE. 85548:

Se suspende por un partido al jugador Franco Martín Díaz, del Club Témpereley. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

TRISTAN SUAREZ c. GIMNASIA Y ESGRIMA (Jujuy) Ia.Nac.  
28/08/2021 EXPTE. 85549:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14, al director técnico Arnaldo Adolfo Sialle, del Club Gimnasia y Esgrima de Jujuy. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

CAÑUELAS F.C. c. DEPORTIVO MERLO Ia.B. 28/08/2021 EXPTE.  
85550:

Se suspenden por un partido a los jugadores Marcelo Alberto Tinari, del Club Deportivo Merlo y Lautaro Suárez Costa del Cañuelas F.C. Arts. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

LOS ANDES c. DEPORTIVO ARMENIO Ia.B. 29/08/2021 EXPTE. 85551:

Se suspende por un partido al jugador Leonel Ignacio Alvarez, del Club Deportivo Armenio. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

EL PORVENIR c. BERAZATEGUI Ia.C. 29/08/2021 EXPTE. 85552:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 7, al director técnico Pablo Horacio Hourcade, del Club El Porvenir. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2°) Se suspenden por un partido a los jugadores Ignacio Lachalde, del Club El Porvenir y Horacio Nahuel Pombo del Club Berazategui. Arts. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

SAN MARTIN c. CENTRAL CORDOBA Ia.C. 29/08/2021 EXPTE. 85553:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador José Nicolás Vizcarra, del Club Central Córdoba. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

VICTORIANO ARENAS c. DEPORTIVO LAFERRERE Ia.C. 29/08/2021 EXPTE. 85554:

Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 21, al director técnico Luis Antonio Ventura, del Club Victoriano Arenas. Arts. 186, 260/1 y 48 del R.D. (términos descomedidos, reincidencia).-

/// Boletín N° 5969 - **/// Sigue hoja 5.-**  
5.- **02/09/2021**

ARSENAL F.C. c. DEFENSA Y JUSTICIA Rva. 27/08/2021 EXPTE. 85555:

1°) Se suspende por dos partidos al jugador Luca Marco Sebastián Franco, del Club Defensa y Justicia. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Luca Samir Druille, del Arsenal F.C. Art. 202 b) del R.D. (agresión frustrada).-

BANFIELD c. PLATENSE Rva. 27/08/2021 EXPTE. 85556:

Se suspende por un partido al jugador Alan Leonel Di Pippa, del Club Bánfield. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. HURACAN Rva. 30/08/2021 EXPTE. 85557:

Se suspende por un partido al jugador Denis Alexis Dulon, del Club Huracán. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

TALLERES (Córdoba) c. ESTUDIANTES DE LA PLATA Rva. 30/08/2021 EXPTE. 85558:

Se hace saber al Club Talleres de Córdoba, que deberá informar dentro del término de cinco días, nombres completos, cargo o función que desempeña en esa entidad, el señor Julián Tartaglia, que menciona el árbitro en su informe.-

UNION c. ARGENTINOS JUNIORS Rva. 30/08/2021 EXPTE. 85559:

Se suspende por un partido al jugador Andrés Mauricio Alarcón Mendoza, del Club Argentinos Juniors. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

SAN MARTIN c. SPORTIVO DOCK SUD 3a.C. 29/08/2021 EXPTE. 85560:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Martín, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

VILLA DALMINE c. CAMIONEROS 4a.Nac. 28/08/2021 EXPTE. 85561:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Luciano Agustín Provensal, del Club Villa Dálmine. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

VILLA SAN CARLOS c. SACACHISPAS F.C. 4ta.B. 28/08/2021 EXPTE. 85562:

Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 25, al aguatero Juan Ignacio Rabe, del Club Villa San Carlos. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

UAI URQUIZA c. COMUNICACIONES 5ta.B. 29/08/2021 EXPTE. 85563:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Tomás Guzmán, del Club Comunicaciones. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

EL PORVENIR c. SPORTIVO DOCK SUD 6ta.C/D 28/08/2021 EXPTE. 85564:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Camilo Gil, del Club El Porvenir. Art. 185 del R.D. (ademán equívoco).-

DEPORTIVO PARAGUAYO c. LUGANO 8va. y 9na.C/D 30/08/2021 EXPTE. 85565:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Deportivo Paraguayo, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEFENSORES UNIDOS c. JUSTO JOSE DE URQUIZA 9na.B. 28/08/2021 EXPTE. 85566:

1º) Se suspende por seis partidos al jugador Kevin Nicolás Mareco, del Club Justo José de Urquiza. Art. 200 del R.D. (iniciar gresca generalizada).-

/// **Boletín** N° **5969** **/// Sigue hoja 6.-**  
6.- - **02/09/2021**

EXPEDIENTE 85566: (Continuación)

2º) Se suspende por cuatro partidos a los jugadores Thiago Gustavo Almaraz, del Club Justo José de Urquiza y Agustín Córdoba, del Club Defensores Unidos. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

3º) Se suspende por cuatro partidos, y se inhabilita por el término de cuatro meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Benjamín Gasman, del Club Defensores Unidos. Arts. 200 y 211 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

4º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Defensores Unidos y Justo José de Urquiza, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LOS ANDES c. ARGENTINO DE QUILMES 9na.B. 28/08/2021 EXPTE. 85567:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Los Andes y Argentino de Quilmes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ARGENTINO DE MERLO c. SPORTIVO BARRACAS 9na.C/D 28/08/2021 EXPTE. 85568:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Mauricio Ramón Fernández, del Club Sportivo Barracas. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

SARMIENTO c. RIVER PLATE Ia. 30/08/2021 EXPTE. 85596:

1º) Se suspende por un partido al jugador Braian Javier Salvareschi, del Club Sarmiento. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23, al director técnico Rodrigo Luis Burela, del Club Sarmiento. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

ACASSUSO c. CAÑUELAS F.C. 3ra.B. 31/08/2021 EXPTE. 85597:

1º) Se suspende por un partido al jugador Nicolás Ezequiel Violini, del Club Acassuso. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Ignacio Agustín Galleguillo, del Cañuelas F.C. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto V del

Internacional Board (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

COLEGIALES c. FLANDRIA 3ra.B. 31/08/2021 EXPTE. 85598:

Se suspende por un partido al jugador Alan Gabriel Maimo, del Club Flandria. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

SAN MIGUEL c. DEFENSORES UNIDOS 3ra.B. 31/08/2021 EXPTE. 85599:

Se suspende por un partido al jugador Lucio Szpyt, del Club Defensores Unidos. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. A 9na. Inic. 31/08/2021 EXPTE. 85569:

Se suspenden por un partido a los siguientes jugadores:

BALEANI Nicolás Octavio	San Martín San Juan	4ta.
PONCE Alexandro Yoel	Atlético Rafaela	"
VALDEZ Facundo Agustín	Atlas	"
CASCO Rodrigo Iván	La Catedral	"
JESUS Diego Armando	Nueva Chicago	"
NOGUEIRA Valentín S.	Chacarita Jrs.	"
ALO Leandro Isaías	Quilmes A.C.	"

/// Boletín N° 5969 - **/// Sigue hoja 7.-**  
7.- 02/09/2021

EXPEDIENTE 85569: (Continuación)

OTERO Lautaro Emanuel	Villa Dálmine	4ta.
CAMPOAMOR Yaco Uriel	Camioneros	"
SEJTER Lautaro	V. San Carlos	"
CUPOLO Nicolás Pablo	All Boys	"
JOURNEADEZ Agustín	Sacachispas F.C.	"
JUAREZ Gonzalo Demián	Argentino de Rosario	"
FASCE Carlos Miguel	Yupanqui	"
VAZQUEZ Julián Ignacio	Dep. Español	"
PEREYRA Genaro Ezequiel	Villa Dálmine	5ta.
CHACON FUGAZZOTTO Máximo	Gim. Esg. Mendoza	"
GONZALEZ Alan Natanael	San Telmo	"
GIURLIDDO Agustín I.	San Martín	"
DINI Thiago Ariel	Colegiales	"
BALDUZZI Tomás Lautaro	Dep. Armenio	"
BERNAL Víctor Julián	San Miguel	"
NUÑEZ Román Nicolás	"	"
SANCHEZ Diego Nicolás	Los Andes	"
MONTIEL Axel Adhemar	Ferro Carril Midland	"
NALERIO CAVALIERI Alej.	Flandria	"
BURLON Agustín Daniel	Juv. Unida	"
RIVEROS SOSA Luciano E.	San Martín San Juan	6ta.
SCIOSCIA Lucca	Dep. Riestra	"
RODRIGUEZ Cristian	Dep. Armenio	"
ORIETA Román Alexander	Sp. Dock Sud	"
PETRONE Franco Emiliano	Ituzaingó	"
VARELA Nicolás Marcelo	Atlético Rafaela	7ma.
FARIAS Isaías Uriel	Juv. Unida San Luis	"
BUSTAMANTE Nicolás L.	Tigre	"
PARERA LABASTO Thiago D.	Dep. Merlo	"
DOMINGUEZ GOMEZ Franc.	Colegiales	"
KIHM Nazareno T.	Acassuso	"
FERNANDEZ Tobías E.	"	"
RUSSO Nahuel Germán	Excursionistas	"
VAZQUEZ PASUT Facundo	"	"
ROVIOLA Franco	"	"
LEGUIZA Estefano S.	San Telmo	8va.
PALLERO Eduardo Abel	Nueva Chicago	"

SORIA Kevin Gabriel	Quilmes A.C.	"
CORONEL Esteban Jesús	"	"
PUZZO Santiago	"	"
DE MARCO Santino Agustín	Chacarita Jrs.	"
CUZZANI CARONI Francisco	Ferro Carril Oeste	"
HERRERA Valentín Ignacio	San Martín	"
PEREYRA Sixto Nicolás	Dep. Español	"
SANABRIA MEAURIO Lucas	Arg. Quilmes	"
DIAZ ARANDA Ramiro	Victoriano Arenas	"
PINTOS Tomás Agustín	Dep. Morón	9na.
FARIAS Lorenzo	Instituto Córdoba	"
HERMOSO BUSTOS Máximo A.	Dep. Merlo	"
GALARZA Daniel Benjamín	Excursionistas	"
AYALA ORTIGOZA Sebastián	Justo José de Urquiza	"

Art. 154 del R.D.-

### F U T S A L

VILLA MALCOLM c. JUVENTUD UNIDA DE CIUDADELA Ia. 21/08/2021 EXPTE. 85514:

Se amonesta al Club Villa Malcolm. Art. 81 del R.D. (incidentes).-

/// Sigue hoja 8.-

/// Boletín N° 5969 - 02/09/2021  
8.-

17 DE AGOSTO c. S.E.C.L.A. Ia. 24/08/2021 EXPTE. 85528:

1°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 42, a la delegada Carla Giordano, del Club S.E.C.L.A. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (actitud descomedida).-

2°) Se suspenden por tres partidos a los jugadores Elías Nahuel Mieres, José Gabriel Acevedo Romero y Franco Axel Alegre del Club S.E.C.L.A. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

EXCURSIONISTAS c. ALL BOYS Ia. 25/08/2021 EXPTE. 85534:

Se suspende por dos partidos al jugador Matías Alejandro Chirico, del Club Excursionistas. Art. 287 del R.D. (actitud descomedida).-

EL PORVENIR c. DEPORTIVO METALURGICO Ia. 25/08/2021 EXPTE. 85535:

Se suspende por un partido al jugador Leonardo Marcelo Quiroga, del Club Deportivo Metalúrgico. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

VILLA MODELO c. DEPORTIVO HURLINGHAM Ia. 25/08/2021 EXPTE. 85537:

Se suspende por dos partidos al jugador Ario Yain Luna, del Club Deportivo Hurlingham. Art. 201 b) IV del R.D. (codazo c/pelota).-

ALMAFUERTE c. UNLAM Ia. 26/08/2021 EXPTE. 85570:

Se suspende por tres partidos al jugador Alex Hugo Juárez Barraza, del Club Almafuerite. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

ALMAGRO c. TIGRE Ia. 29/08/2021 EXPTE. 85571:

Se suspende por un partido al jugador Brian Nicolás Córdoba, del Club Almagro. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

ARSENAL F.C. c. JUVENCIA Ia. 29/08/2021 EXPTE. 85572:

Se suspende por cinco partidos, al jugador Mauricio Julián Rodríguez, del Club Juvencia. Art. 185 del R.D. (agravios reiterados árbitro).-



CIRCULO POLICIAL c. UNION MONTE VIEJO Ia. 29/08/2021 EXPTE. 85573:

1°) Se suspende por dos partidos al jugador Matías Ezequiel Petrecca Giménez, del Club Unión Monte Viejo. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Pablo Ramiro Heredia, del Club Círculo Policial. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto V del International Board (jugada brusca de último recurso).-

COLEGIALES c. DEPORTIVO RUESTRA Ia. 28/08/2021 EXPTE. 85574:

Se suspende por un partido al jugador Gustavo Adrián Sosa, del Club Colegiales. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

DEPORTIVO MERLO c. COMUNICACIONES Ia. 28/08/2021 EXPTE. 85575:

1°) Se suspende por un partido al jugador Franco Roberto Pacheco Contreras, del Club Deportivo Merlo. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

2°) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Gonzalo Martín Salesses, del Club Comunicaciones. Arts. 207 y 211 del R.D. (doble amonestación).-

/// **Boletín** N° **5969** **/// Sigue hoja 9.-**  
9.- - **02/09/2021**

DEPORTIVO METALURGICO c. ALMIRANTE BROWN Ia. 29/08/2021 EXPTE. 85576:

1°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 42 al delegado Guillermo Gabriel Moyano, del Club Almirante Brown. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Lucas Ezequiel Rojas, del Club Almirante Brown. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

3°) Se suspende por tres partidos, al jugador Mauro Martín Fleita, del Club Almirante Brown. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

FERRO CARRIL OESTE DE MERLO c. LAS HERAS Ia. 26/08/2021 EXPTE. 85577:

Se suspende por un partido al jugador Nicolás Leonel Galindez, del Club Las Heras. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

HURACAN c. COUNTRY CLUB Ia. 29/08/2021 EXPTE. 85578:

Se suspende por un partido al jugador Matías Ezequiel Vignone, del Club Huracán. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

ITUZAINGO c. AMIGOS DE ITALIA Ia. 25/08/2021 EXPTE. 85579:

Se hace saber al Club Amigos de Italia, que deberá informar dentro del término de cinco días, qué cargo o función desempeña en esa entidad el señor Juan Manuel Alegre, que menciona el árbitro en su informe.-

JUSTO JOSE DE URQUIZA c. CABALLITO JUNIORS Ia. 29/08/2021 EXPTE. 85580:

Se suspende por dos partidos al jugador Ignacio Nicolás Núñez, del Club Justo José de Urquiza. Art. 201 b) IV del R.D. (codazo c/pelota).-

JUVENCIA c. MIRIÑAQUE Ia. 25/08/2021 EXPTE. 85581:

Se suspende por un partido al jugador Matías Julián Ramos Segade, del Club Juvencia. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

LA CATEDRAL c. JUSTO JOSE DE URQUIZA Ia. 26/08/2021 EXPTE. 85582:

Se suspende por tres partidos al jugador Aarón Nahuel Lucas Rodríguez, del Club Justo José de Urquiza. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

LOS MUCHACHOS c. ALVEAR Ia. 26/08/2021 EXPTE. 85583:

Se suspende por dos partidos al jugador Ricardo Gabriel Videla, del Club Los Muchachos. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

LA MATANZA c. CIRCULO POLICIAL Ia. 25/08/2021 EXPTE. 85584:

Se suspende por un partido al jugador Maximiliano Raúl Rossi Ferrari, del Club Círculo Policial. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

PACIFICO c. JORGE NEWBERY Ia. 25/08/2021 EXPTE. 85585:

Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Eduardo Luis Ignoto, del Club Jorge Newbery. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

PLATENSE c. ESTRELLA DE BOEDO Ia. 29/08/2021 EXPTE. 85586:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 al delegado Gustavo Ariel Tufano, del Club Platense. Arts. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

/// **Boletín** N° **5969** - **02/09/2021**  
10.- **/// Sigue hoja 10.-**

S.E.C.L.A. c. CAMIONEROS Ia. 26/08/2021 EXPTE. 85587:

Se suspende por dos partidos al jugador Federico Andrés Tavare, del Club Camioneros. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

VELEZ SANSFIELD c. TEMPERLEY Ia. 28/08/2021 EXPTE. 85588:

Se suspende por un partido al jugador Sebastián Pablo Trifiletti, del Club Témporley. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

DON BOSCO c. PACIFICO Ia. 29/08/2021 EXPTE. 85589:

Se suspende por un partido al jugador Brandon Leonel Duré, del Club Don Bosco. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

### F E M E N I N O

CAÑUELAS F.C. c. QUILMES A.C. Ia. 29/08/2021 EXPTE. 85590:

Se suspende por un partido a la jugadora Leila Abigail Torancio, del Quilmes A.C. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

DEFENSORES DE BELGRANO c. EL PORVENIR Ia. 30/08/2021 EXPTE. 85591:

Se suspende por dos partidos a la jugadora Yésica Paola Daddario, del Club Defensores de Belgrano. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. UAI URQUIZA Ia. 30/08/2021 EXPTE. 85592:

Se suspende por un partido a la jugadora Paula De La Serna, del Club UAI Urquiza. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

ITUZAINGO c. TROCHA Ia. 28/08/2021 EXPTE. 85593:

1°) Se suspende por dos partidos a la jugadora Carolina Magalí Ceruzzo, del Club Ituzaingó. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

2°) Se suspende por un partido a la jugadora Mia Priscila Aguilera, del Club Ituzaingó. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

VILLA SAN CARLOS c. EXCURSIONISTAS Ia. 30/08/2021 EXPTE. 85594:

Se suspende por un partido a la jugadora Carolina del Rosario Segura Bottaro, del Club Excursionistas. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto V del International Board (jugada brusca de último recurso).-

VILLAS UNIDAS c. SPORTIVO ITALIANO Ia. 28/08/2021 EXPTE. 85595:

Se suspende por un partido a la jugadora Evelyn Gabriela Candia Romero, del Club Sportivo Italiano. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

ATLAS c. ALMIRANTE BROWN Ia. 29/08/2021 EXPTE. 85600:

Se suspende por un partido a la jugadora Yohinna Juana Rivero, del Club Atlas. Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

#### F U T B O L P L A Y A

DEPORTIVO RIESTRA c. JUVENTUD UNIDA Ia. 15/08/2021 EXPTE. 85464:

Se suspende por siete partidos al jugador Germán Ariel Scavino, del Club Juventud Unida. Art. 199 del R.D. (lesionar adversario).-

/// Boletín N° 5969 - **/// Sigue hoja 11.-**  
11.- 02/09/2021

#### F U T B O L P L A Y A F E M E N I N O

ARGENTINO DE ROSARIO c. BUENOS AIRES CITY Ia. 24/08/2021 EXPTE. 85529:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4, al delegado Lucas Ponzetti, del Club Argentino de Rosario. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-